

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3313 *Anuncio del Ayuntamiento de Belorado de información pública de aprobación inicial de revisión de Normas Urbanísticas Municipales y Documento Estratégico Ambiental.*

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de Belorado en sesión celebrada en fecha 23/12/2020 y en cumplimiento del artículo 52 y 52 bis) de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y de los artículos 155 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por el Decreto de 22/2004, de 29 de enero, se aprobaron inicialmente las Normas Urbanísticas Municipales (y todos los documentos que las integran), en proceso de revisión. Se someten a información pública las Normas Urbanísticas Municipales de Belorado, documento técnico redactado por el Sr. Arquitecto don Javier González Ágreda (con todos los documentos que las constituyen incluso el Estudio Ambiental Estratégico redactado).

1. Órgano que acuerda la información pública: Ayuntamiento de Belorado.

2. Fecha de acuerdo: 23 de diciembre de 2020.

3. Instrumento o expediente sometido a información pública: Revisión de las Normas Urbanísticas del término municipal de Belorado con todos sus documentos y Estudio Ambiental Estratégico.

4. Ámbito de aplicación: Término municipal de Belorado, provincia de Burgos.

5. Identidad del Promotor: Ayuntamiento de Belorado

6. Duración del periodo de información pública: plazo de cuarenta y cinco días hábiles desde el día siguiente a la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, Boletín Oficial del Estado o en uno de los diarios de mayor difusión de la provincia.

7. Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente: El documento técnico puede ser consultado en:

- Oficinas municipales: Plaza Mayor, 1, 1.º. Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

- Sede electrónica: <https://belorado.sedeelectronica.es>

8. Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones sugerencias y cualesquiera otros documentos: Los indicados en el apartado anterior.

Belorado, 21 de enero de 2021.- El Alcalde-Presidente, Álvaro Eguíluz Urizarna.

ID: A210003378-1